

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se integra el Comité de Decanos de la LXVI Legislatura

Anexo I-1

Martes 18 de febrero

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE DECANOS DE LA LXVI LEGISLATURA.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 33, 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y;

CONSIDERANDO

- I. Que, en apego al numeral 4, del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para efectos de consulta y opinión en materia política y legislativa, se integrará el Comité de decanos que atenderá las solicitudes que le requieran la Junta de Coordinación Política y los órganos legislativos.
- II. Que, de una interpretación sistemática y funcional de lo establecido en los artículos 33; 34, numeral 1 y 46, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política tiene facultades para proponer al Pleno de la Cámara la integración del Comité de Decanos.
- III. Que el Comité estará constituido por los diputados que integren la Mesa de Decanos, conservando la composición y estructura jerárquica.
- IV. Que, en sesión constitutiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, celebrada el 29 de agosto de 2024 se comunicó a la asamblea la integración de la Mesa de Decanos, de conformidad con el numeral 3 del artículo 15 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto, este órgano de gobierno somete a la consideración del Pleno el siguiente;

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE DECANOS DE LA LXVI LEGISLATURA.

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, integra el Comité de Decanos de la LXVI Legislatura, el cual se conforma por las y los siguientes diputados:

NOMBRE	CARGO
Dip. José Luis Sánchez González (PT)	Presidencia
Dip. Leonel Godoy Rangel (Morena)	Vicepresidencia
Dip. José Luis Durán Reveles (PVEM)	Vicepresidencia
Dip. Manuel de Jesús Espino Barrientos (Morena)	Vicepresidencia
Dip. Víctor Samuel Palma César (PRI)	Secretaría
Dip. Germán Martínez Cázares (PAN)	Secretaría
Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC)	Secretaría

SEGUNDO. Las prevenciones que no estén contempladas en el presente acuerdo, y se estimen necesarias para regular su funcionamiento será determinadas por la Junta de Coordinación Política.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de febrero de 2025.

Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Dip. José Elías Lixa Abimerhi

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de
México

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE DECANOS DE LA LXVI LEGISLATURA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Junta de Coordinación Política

“2025, Año de la Mujer Indígena”

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario
Institucional

**Dip. Ivonne Aracelly Ortega
Pacheco**
Coordinadora del Grupo
Parlamentario Movimiento Ciudadano

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE INTEGRA EL COMITÉ DE DECANOS DE LA LXVI LEGISLATURA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>